



**Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento,
Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto
Binacional Puyango – Tumbes**

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**COMISIÓN MULTIPARTIDARIA DE ANÁLISIS, SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y
FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA
EL PROYECTO BINACIONAL PUYANGO TUMBES**

Período Anual de Sesiones 2021-2022

ACTA

SEGUNDA SESIÓN DESCENTRALIZADA

Tumbes, 28 de enero de 2022

En la ciudad de Tumbes, el día 28 de enero de 2022 se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams y presencial en el auditorio del Gobierno Regional de Tumbes, sito en Av. La Marina 200, segundo piso, Tumbes; la congresista María del Pilar Cordero Jon Tay, Presidenta de la Comisión; y, los congresistas miembros Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccía Vásquez y José Enrique Jeri Oré.

Se contó con la licencia del congresista Alejandro Enrique Cavero Alva y la dispensa del congresista Luís Ángel Aragón Carreño.

Siendo las 10:27 horas, contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la segunda sesión descentralizada de la Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto Binacional Puyango Tumbes, durante el Periodo Parlamentario 2021-2026.

I. ORDEN DEL DÍA

La Presidenta manifestó que en la agenda se ha programado abordar la problemática en torno a la implementación de los proyectos Faical, Angostura y Cazaderos, de la región Tumbes y dio el uso de la palabra a los invitados:

- 1.1. Carlos Alberto Jibaja Palomino, Director de la Dirección de Gestión de Inversiones de Infraestructura Hidráulica y Riego del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - Midagri, manifestó, en representación de Víctor Mayta, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, la voluntad de apoyar en los proyectos presentados, en particular de Faical, ante las instancias correspondientes del Midagri, en cuanto conocimiento y gestión.
- 1.2. Manuel Leiva Castillo, Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes – PEBPT, trató la problemática en torno a la implementación del proyecto de irrigación Faical. Señaló que no se logra ejecutar debido a que fue observado por su impacto ambiental y que la resolución final está a cargo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Al respecto, sugirió se establezca un



Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento,
Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto
Binacional Puyango – Tumbes

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

espacio técnico para atender ese tema, conjuntamente con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - Sernanp.

En relación al proyecto de la represa Angostura dijo que se encuentra en el proyecto de irrigación de la margen derecha del río Tumbes, el cual se encuentra paralizado debido a que no ha sido aprobado el estudio de impacto ambiental.

Sobre el proyecto Cazadores, informó que en el año 2017 se firmó el último convenio específico vigente en el marco del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes – PEBPT y que se está trabajando en una adenda para incluir el esquema hidráulico Marcavelí – Cazaderos, para lo cual también es necesaria la participación del Ministerio del Ambiente y Ministerio de Relaciones Exteriores.

- 1.3. Marco Luis Pastor Rosas, Director de la Oficina de Desarrollo Estratégico del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – Sernanp, dijo que se trabajó en la alternativa IV del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes – PEBPT y en el redimensionamiento de la superficie del Parque Nacional Cerros de Amotape con el propósito de aprovechar el recurso hídrico que provee el río Tumbes con fines de irrigación, conforme la Ley 30359, *Ley para la implementación de acuerdos binacionales entre Perú y Ecuador y ejecución del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes*, publicada el 12 de noviembre del 2015.

Sobre el proyecto Angostura, dijo que está paralizado y que para la implementación de Faical está pendiente el pronunciamiento del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y que no puede emitir opinión al respecto debido a que no se les ha hecho llegar información oficial sobre el estado situacional, entre otros.

- 1.4. Julio Benites Hidalgo, Gerente de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Tumbes, informó que el 27 de enero del 2022 ha hecho llegar al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - Midagri una propuesta para considerar el esquema hidráulico Marcavelí - Cazaderos que incluye una propuesta de redimensionamiento, que podría ser considerado en un nuevo convenio con Ecuador o en una adenda al vigente que data del año 2017, entre otro información relevante.

Respecto al proyecto de Irrigación de Faical dijo que es necesario que el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – Sernanp, en aplicación del artículo 60 del Reglamento de la Ley 26834, *Ley de Áreas Naturales Protegidas*, establezca el reconocimiento de zona de uso especial en el área de influencia de dicho proyecto.

- 1.5. John Cristian Palacios Palacios, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, manifestó su preocupación por el accionar del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – Sernanp respecto del proyecto de irrigación Faical.



Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento,
Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto
Binacional Puyango – Tumbes

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Detalló que han solicitado a dicha entidad la exoneración de compatibilidad para ese proyecto de Faical que, además, cuenta con opinión favorable del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - Midagri. Dijo que la paralización de dicho proyecto, cuya resolución final está a cargo de un pronunciamiento del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, preocupa a la población de Zarumilla y considera que ya se han agotado los canales de diálogo.

- 1.6. Cesar Yoel Feijoo Carrillo, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, manifestó que está trabajando de manera conjunta con el Gobierno Regional de Tumbes a fin de incorporar el esquema hidráulico Marcavelí - Cazaderos en el nuevo convenio o adenda a realizarse con la República de Ecuador.

Sobre el proyecto de la bocatoma Higuerón dijo que estaría a cargo de la Autoridad de Reconstrucción de Cambios – ARRC y sobre el proyecto Faical sugiero tener una agenda con fechas definidas para realizar las acciones pertinentes.

- 1.7. Samuel Pacheco Marchán, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital, señaló que las aguas de la cuenca Angostura Cabuyal tiene agua de calidad y apta para el consumo humano pero que existe un peligro potencial de contaminación si se da el trasvase de las aguas contaminadas del río Tumbes en caso de darse la construcción de los proyectos de riego de la margen derecha.
- 1.8. Juan Arica Valle, Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Papayal, expuso su conformidad con lo expuesto con John Cristian Palacios Palacios, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, en el sentido de impulsar la pronta puesta en marcha el proyecto de irrigación Faical, entre otros temas en torno a la mejora de las condiciones de las tierras cultivables.
- 1.9. Selene Mendoza Guerrero, Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Tumbes, manifestó su preocupación sobre la calidad de los productos de los agricultores debido al uso de agua contaminada, lo que conlleva a no poder ser adquiridos por la municipalidad que representa para utilizarlos en los diversos programas ediles.

Al respecto, manifestó su compromiso para apoyar cualquier iniciativa que promueva la implementación de los proyectos de riego.

- 1.10. Omar Apolo Granda, Gerente de la Municipalidad Distrital de San Juan de la Virgen, también se manifestó a favor de lo dicho por John Cristian Palacios Palacios, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, para impulsar el proyecto de irrigación Faical y hace una convocatoria para buscar la mejor alternativa para viabilizar dicho proyecto.



Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento,
Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto
Binacional Puyango – Tumbes

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- 1.11. José Humberto Pascual Cienfuegos, alcalde (e) de la Municipalidad Distrital de Corrales, en el mismo sentido de su antecesor, manifestó su apoyo a la propuesta de John Cristian Palacios Palacios, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, a fin de impulsar la implementación del proyecto de irrigación Faical y exhortó al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – Sernanp para que realice las acciones pertinentes a fin de solucionar la problemática de los terrenos considerados áreas naturales protegidas.

Luego de las intervenciones, la Presidenta preguntó sobre las acciones que podría realizar el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - Midagri para que se resuelva la controversia en relación al proyecto Faical, sobre las coordinaciones que podría hacer conjuntamente con el Ministerio del Ambiente – Minam a fin de que se presenten alternativas viables para la implementación del proyecto Angostura y sobre los proyectos de ley que se podrían presentar en el Congreso de la República para coadyuvar en la implementación de esos proyectos, entre otros.

Los funcionarios invitados trataron esos temas y dieron más detalles de sus intervenciones iniciales.

Al respecto, Julio Benites Hidalgo, Gerente de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Tumbes, señaló que una medida para impulsar dichos proyectos es convocar al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – Midagri para que explique por qué se ha desentendido de esos proyectos y que el Ministerio del Ambiente - Minam explique por qué una entidad adscrita a su despacho con funciones en ese tema, como es el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – Sernanp, no resuelva la controversia del proyecto de irrigación de Faical.

Finalmente, la Presidenta dijo que se convocara a reuniones con los sectores involucrados del Poder Ejecutivo para tratar esos temas, así como también el proyecto de la bocatoma de Higuerón, entre otros.

II. CIERRE DE LA SESIÓN

Habiéndose agotado los puntos de agenda, la Presidenta levantó la sesión a las 13:16 horas.